



CONVOCATORIA A VENTA DIRECTA DE VEHÍCULOS LIVIANOS (NO OPERATIVOS)

La EPMMOP, conforme lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento General para Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público, invita a las personas naturales y jurídicas, domiciliadas en el país, legalmente capaces para contratar, a participar en el proceso de venta directa bajo la modalidad de sobre cerrado, que se realizará por lote, conforme al siguiente detalle:

CUADRO RESUMEN

No. De Lote	TIPO DE AUTOMOTOR	CANTIDAD	PRECIO DEL REMATE
1	LIVIANOS	24	11.610,00

Los vehículos, se encuentran inoperativos, no susceptibles de reparación, se venden como bienes muebles, mas no para ser utilizados como vehículos y/o maquinarias.

BASES DE LA VENTA:

La venta directa se sujetará a las normas previstas en el Reglamento General para Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público.

Los automotores podrán ser inspeccionados por los interesados los días miércoles 9 y jueves 10 de agosto en horario de 8:00 a 16:30, en las instalaciones de la Empresa ubicadas en el sector de Miraflores de la ciudad de Quito.

No podrán participar los servidores ni trabajadores de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, en forma directa, ni por interpuesta persona, ni su cónyuge, ni su conviviente en unión libre, ni sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Las ofertas serán incondicionales y se recibirán en sobre cerrado, con las debidas seguridades que impidan conocer su contenido antes de su apertura oficial, con la siguiente leyenda:

Señor

Ing. Juan Pablo Solórzano Azanza

GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS (S)

Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintemilla

Quito. -

En cada oferta deberán constar los nombres y apellidos completos, copia de la cédula de identidad en caso de ser persona natural, nombramiento del representante legal en caso de personas jurídicas, número de teléfono, dirección, firma de responsabilidad del postor y correo electrónico en caso de tenerlo, así como el 10% del valor de la oferta en efectivo o cheque certificado a nombre de la EPMMOP.

Los sobres se entregarán hasta las 13:00 horas del lunes 14 de agosto de 2017, en la Dirección Administrativa, ubicada en la Av. 9 de Octubre N26-56 entre Santa María y Marieta de Veintemilla, edificio matriz. Una hora más tarde se abrirán los sobres en presencia de los interesados, en audiencia pública en la sala de reuniones de la Dirección de Contratación Pública ubicada en la dirección señalada.

El saldo del precio ofertado será depositado dentro del siguiente día hábil al de la notificación respectiva.

No se aceptarán las ofertas por fax, correo electrónico o cualquier otro medio magnético, ni por un valor menor al precio base.

La EPMMOP, se reserva el derecho de dejar sin efecto el remate, en caso de convenir a los intereses institucionales.

La presente publicación podrá además ser vista en la página web de la Empresa: www.epmmop.gob.ec

Para mayor información favor comunicarse al teléfono 022907005 ext. 30589 o 30571

EPMMOP

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS